

**Reunión de Crue Universidades Españolas y la ANECA sobre el nuevo sistema de acreditación para el acceso a los cuerpos docentes universitarios**

**Madrid, 19 de diciembre.** Ante las peticiones de la comunidad universitaria sobre los nuevos criterios de acreditación hechos públicos por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en el desarrollo del Real Decreto 415/2015, por el que se modifica el Real Decreto 1312/2007, en el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, Crue Universidades Españolas ha solicitado al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) analizar conjuntamente los citados criterios, con el fin de evaluar su impacto y arbitrar, si se estima oportuno, medidas tendentes a compensar cualquier posible efecto negativo que se pudiera derivar del cambio de normativa.

El pasado 13 de diciembre se constituyó una Comisión Mixta entre Crue Universidades Españolas y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), en la que el director de la ANECA, D. Miguel Ángel Galindo, explicó la mecánica y procedimientos del nuevo sistema de acreditación establecidos por el Real Decreto 415/2015 y se mostró receptivo a la petición de Crue Universidades Españolas de llevar a cabo una labor de aclaración, desarrollo e interpretación de los nuevos criterios.

Asimismo, Crue Universidades Españolas ha reiterado su petición de que se elimine la tasa de reposición que aplica a las universidades con el fin de paliar los efectos que esta medida supone en la calidad de la actividad docente, en la producción investigadora y en la capacidad de gestión de la Universidad como consecuencia de la reducción de las plantillas universitarias. En este sentido, Crue Universidades Españolas solicita que se permita que cada institución, atendiendo a su autonomía universitaria, pueda determinar sus prioridades de contratación en cada momento, respetando, en todo caso, las limitaciones presupuestarias de gasto en personal que fije la administración de la que dependan.